

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No. 082-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Yesenia Echeverri Orozco
FECHA DE INICIO:	17/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	26/12/2025
DURACIÓN:	Dos (02) meses y diez (10) días.
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE INSTRUCCIÓN
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$6.766.667)
PAGOS REALIZADOS:	\$ 0
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.900.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$3.866.667)

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de	1.1 En el periodo de ejecución la contratista realizo un total siete (7) atenciones de usuarios	Los documentos soportes se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance A.

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriodosquebradas@gmail.com
www.personeriodosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 5

<p>carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.</p>	<p>en la personería municipal.</p>	<p>Durante el periodo de los documentos soportes de ejecución de la contratación se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance D.</p>
<p>2. Brindar apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos.</p>	<p>1.2 En el periodo de ejecución contractual la contratista brindó apoyo en la proyección de los respectivos autos de comisión, decreta y ordena práctica de pruebas.</p>	<p>Los documentos soportes se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance B.</p>
<p>3. Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a</p>	<p>3.1 En el periodo de ejecución contractual, la contratista elaboró dos constancias secretariales, las cuales se encuentran debidamente discriminadas conforme a los</p>	<p>Los documentos soportes se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance C.</p>

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 5

<p>todas las etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria de instrucción.</p>	<p>requisitos establecidos por esta entidad.</p>	
<p>4. Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria de instrucción..</p>	<p>4.1 Durante el periodo de ejecución la contratista no presentó asistencia en las diferentes actividades que requerían de este apoyo debido a que no se generaron solicitudes, requerimientos u orientaciones por parte de la Secretaría que demandaran la participación. No obstante, la contratista mantiene disposición y disponibilidad para atender oportunamente cualquier requerimiento que pueda surgir en los próximos periodos, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las funciones que le fueron asignadas.</p>	<p>Los documentos soportes se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance D.</p>
<p>5. Realizar las actuaciones requeridas dentro del término</p>	<p>1.3 Durante el periodo de ejecución la contratista rediseñó y actualizo la matriz de los procesos disciplinarios. A esta</p>	<p>Los documentos soportes se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance E.</p>

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriodosquebradas@gmail.com
www.personeriodosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 5

procesal correspondiente a todas las etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria de instrucción.	matriz le aplicó un filtro a las quejas disciplinarias con el fin de establecer el estado actual de cada proceso y definir el procedimiento a seguir por parte de esta entidad.	
6.1 Acompañar, asistir y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	<p>1.4 El día 17 de octubre la contratista asistió a la capacitación sobre las funciones de la mesa de justicia para las elecciones del 19 y 26 de octubre.</p> <p>La contratista asistió el día 19 y 26 de octubre como delegada, a las elecciones que se llevaron a cabo del concejo Municipal de juventudes y la consulta popular interna o bipartidista</p>	Los documentos soportes se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance F.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

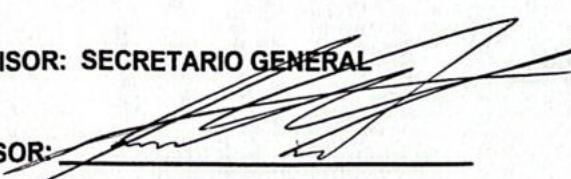
 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 5

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día primero (1) de diciembre del 2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR: 

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández 

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeradiosquebradas@gmail.com
www.personeradiosquebradas.gov.co